



Programa A.G.U.A.

Adjudicado el contrato de las obras de restauración ambiental del arroyo Riopudio (Sevilla)

- Esta actuación del Programa A.G.U.A. del Ministerio de Medio Ambiente supone una inversión superior a 10,8 millones de euros

13 nov. 07.- El Ministerio de Medio Ambiente ha adjudicado el concurso para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de restauración ambiental del arroyo Repudio, en varios términos municipales de la provincia de Sevilla.

La empresa adjudicataria ha sido la Unión Temporal de Empresas (U.T.E) formada por Ingeniería Forestal,S.A. y Floresur, S.L. y el presupuesto de adjudicación asciende a 10.819.648 euros.

Esta actuación del Ministerio de Medio Ambiente pertenece al Programa A.G.U.A., que incluye proyectos de mejora de gestión, calidad, suministro y depuración de agua acordes con las necesidades existentes y futuras ligadas al desarrollo de los territorios de forma sostenible en términos económicos, sociales y ambientales, incluso en situación de sequía, así como medidas para la preservación del dominio público hidráulico y de los espacios asociados a los mismos

El proyecto tiene por objeto la definición de las obras necesarias para la restauración ambiental del arroyo Riopudio y consisten, fundamentalmente, en el acondicionamiento del cauce, manteniendo la pendiente longitudinal y dimensionando las márgenes del nuevo cauce con taludes 2,1 y 3,1, defendiendo las mismas mediante manto de escollera o protección combinada de escollera y geoceldas.

También se construirán once pequeños diques para estabilización del lecho del río y se restaurará la cubierta vegetal, diferenciándose la zona de vegetación de ribera, vegetación de tránsito y vegetación climatófila. Asimismo, se construirá un sendero público a lo largo de las dos márgenes del arroyo con una longitud de 34.038,99 metros y 3 metros de anchura y cuatro áreas de esparcimiento y replanteo y colocación de mojones de hormigón situados cada 25 metros, para delimitar la zona de uso público.